

1717, Noviembre 15 82 Obispo

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.

Sevilla.

78-1-49.

Yo el Capitan Don Joseph Bernal de Noboa escriuano publico de Cauildo Minas Hacienda Real y Jugado de vienes de difuntos de esta Ciudad de la Concepcion de Chile y su Jurisdiccion doy fee y Berdadero testimonio en quanto puedo y ha lugar en derecho como auiendo visto y reconosido la Yglecia Catedral de esta dicha Ciudad por de dentro y por de fuera esta apuntalada desplomadas las paredes de las nabes y el moginete de la puerta que cae a la Calle frontera a la casa de el Doctor Don Joseph de Sobarzo canonigo de dicha Santa Yglecia Por ambas esquinas Rajado y diuididas las paredes de los lados del que por los resquicios entra la luz; Algunas biguetas del techo bensidas, Los arcos torcidos y rendidos los mas de ellos, algunos postes del Corredor del Sementerio que cae a la plasa podridos y quebrados y en fin con ebidente peligro de padecer ruina dicha Yglecia desde la Capilla maior exclucibe hasta el fin de ella segun mi sentir y para que Conste y haga el efecto que Vbiere lugar en derecho de Pedimiento del Maestro Don Francisco Carrasco Clerigo Presbitero secretario del Yllustrisimo Señor Doctor Don Juan de Necolalde del conzejo de Su Magestad dignicimo Obispo de este Obispado doi el presente fecho en la ciudad de la Concepcion del Reino de Chile en quince dias del mes de Nobiembre de mil setecientos y siete años en este papel comun por no haberle de ningun sello - En testimonio de verdad - Don Joseph Bernal de Noboa escriuano publico y de Cauildo.

